

HECHO ESENCIAL
VOLCOM SECURITIZADORA S.A.

Santiago, 28 de febrero de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en los artículos 9º y 10º de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente comunico a Ud., en carácter de hecho esencial de Volcom Securitizadora S.A. (la “Sociedad”), lo siguiente:

Con esta fecha, don Felipe Larraín Aninat presentó su renuncia al cargo de gerente general de la Sociedad. En su reemplazo, se designó a don David Vetterlein Perona, quien hasta la fecha se desempeñó como gerente de finanzas de la Sociedad, nombramiento que se hizo efectivo de inmediato.

Comunico a Ud., asimismo, que en sesión de directorio celebrada el día 28 de febrero de 2020 presentó su renuncia al directorio de la Sociedad el señor Eugenio Merino Palacios y que, en la misma sesión, el directorio designó en su reemplazo y hasta la próxima junta ordinaria de accionistas a don Felipe Larraín Aninat, quien aceptó el cargo. De esta forma, el directorio de la Sociedad quedó integrado por los señores José Miguel Bulnes Valdés, Felipe Larraín Aninat, Bernardo Simián Soza, Matías Briceño Foncea y por doña Valentina Eugenia Bulnes Valdés.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



David Vetterlein Perona
Gerente General
VOLCOM SECURITIZADORA S.A.